

Las marcas de fuego: propuesta de una metodología para su identificación

MERCEDES ISABEL SALOMÓN SALAZAR

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

ANDREW GREEN

Instituto de Investigaciones "Doctor José María Luís Mora", México

ANTECEDENTES

La pertinencia de elaborar un Catálogo Nacional de Marcas de Fuego (CNMF) se ha hecho manifiesta a partir de la necesidad actual de establecer el universo de un elemento singular que contienen algunos libros antiguos que custodian gran parte de las bibliotecas mexicanas, que es la marca de fuego.

La marca de fuego, que bien puede definirse como una señal carbonizada colocada principalmente en los cantos de los libros mediante un instrumento metálico suficientemente candente, debe valorarse como un testimonio histórico distintivo de pertenencia o selección. Su *praxis* se ubica principalmente durante el periodo colonial en México, que presumiblemente se inició en la segunda mitad del siglo XVI y todavía se encuentra en algunos casos, cada vez más aislados, en las primeras décadas del siglo XIX.

En 2006 se tuvo noticia de una marca de fuego en Barcelona,¹ atribuida al desaparecido convento dominico de Santa Catarina en Barcelona.

1 Comunicación del Dr. Pedro José Rueda Ramírez, profesor de la Universidad de Barcelona.

Aunque se trata de un caso aislado, podría constituir un testimonio de que las marcas de fuego tuvieron su inicio en España, como lo indica Carlos Krausse² en su catálogo. Sin embargo, debido a las pocas evidencias hasta ahora localizadas es inexacto aseverar que tal procedimiento haya tenido su origen en este país, pues existe la posibilidad de que haya seguido más bien un modelo novohispano.

En 2008 se revisó un artículo de Edoardo Barbieri³ publicado en 2003 en la revista *Bibliofilia*, en el cual reporta unas marcas de fuego: la primera tiene las siglas “SP”, interpretada por Barbieri como *Sanctus Petrus* y se refiere al convento de franciscanos observantes de San Pietro de Silki, ubicado actualmente en la periferia de Sassari, capital de la provincia del mismo nombre en Cerdeña. La marca fue encontrada en los cantos superior o inferior de una docena de incunables, en el canto superior de una edición de Froben de 1529,⁴ y en el canto superior de dos tomos de Carlo Berardi de 1769,⁵ estos libros pasaron a formar parte del acervo de la Biblioteca Universitaria di Sassari a raíz de la supresión religiosa.

La Biblioteca Provinciale Francescana, también con sede en San Pietro de Silki, conserva algunos volúmenes entre los que se encuentra una miscelánea de cuatro obras de diversa procedencia que lleva en su canto superior las mismas siglas “SP”. Además un Dante con comentarios

2 Carlos Krausse, *Marcas de fuego: catálogo*, México, INAH, 1989, p. 1.

3 Edoardo Barbieri, “Marcas de Fuego”, en *Bibliofilia: rivista di storia del libro e di bibliografia*, Bologna, Italia, Vol. 105, N° 3, 2003, pp. 249-258.

4 E. Barbieri cita esta edición así: “Giovanni Crisostomo curata da Erasmo, Basel, Froben, 1529...” *Ibid.*, p. 255. [Es posible que se trate de: Ioannes Chrysostomus <santo>. *Aliquot Opuscula Divi Chrysostomi graeca, lectu dignissima cum praefatione Erasmi Roterdami, cuius studio sunt aedita*, Basilea, Froben (Basileae, in officina Frobeniana, 1529)].

5 E. Barbieri cita esta edición así: “Carlo Sebastiano Berardi, *Institutiones juris ecclesiastici*, Augustae Taurinorum, Cafassi e Bussani, 1769 (II.8G.19)...”. *Loc.cit.* [Es posible que se trate de: Berardi, Carlo Sebastiano <1719-1768>, *Caroli Sebastiani Berardi ... Institutiones juris ecclesiastici. Opus posthumum in duas partes tributum. Pars 1. (-2).* Augustae Taurinorum; typis Ignatii Cafassi, & Antoni Bussani, extant apud Georgium Dominicum Mariam Moranum bibliopolam prope Turrim civitatis ([Torino], edit. anno 1769)].

de Cristoforo Landino y Alessandro Vellutello⁶ que tiene en el canto superior una marca de fuego con las siglas “SPS”, la cual hace referencia nuevamente a San Pietro de Silki. Por último un libro de Lucio Marineo⁷ en cuyo canto inferior aparece la marca “SFO” que ha sido atribuida a S. Francesco di Ozieri, uno de los conventos de frailes menores de Cerdeña.

En la Biblioteca Comunale di Alghero, Barbieri reporta una marca de fuego con las siglas “SMP” en dos ejemplares, ambos impresos en 1595 por Damiano Zenaro: el primero de Juan Osorio⁸ y el segundo de Nicola Mascardi,⁹ provenientes del convento ciudadano de Santa Maria della Pietà, también de franciscanos observantes.

A la fecha (2008), se tiene previsto hacer contacto con el autor y las bibliotecas que conservan estos ejemplares para tener la certeza de que efectivamente se trata de marcas de fuego y no de sellos de tinta, aunque cabe aclarar que Barbieri cita también otros casos en los que indica que cierta edición tiene siglas de propiedad a tinta en los cantos,

6 E. Barbieri cita esta edición así: “Il Dante coi commenti di Cristoforo Landino e Alesandro Vellutello curato da Francesco Sansovino (Venezia, Domenico Nicolini per Giovambattista e Marchiò Sessa e fretelli, 1564...” *Ibid.* pp. 255.256. [Es posible que se trate de: Dante, Alighieri 1265-1321, *Dante. Con l'espositione di Cristoforo Landino et di Alessandro Vellutello, sopra la sua comedia dell'Inferno, del Purgatorio et del Paradiso.* Con tavola, argomenti, et allegorie, et riformato, riveduto, et ridotto alla sua vera lettura, per Francesco Sansovino... Venetia, per Giovambattista, Marchio Sessa et fratelli, appresso Domenico Nicolino 1564].

7 E. Barbieri cita esta edición así: “Luca Marineo, *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus*, Alcalá de Henares, Miguel de Eguía, 1533...” *Ibid.* p. 256. [Es posible que se trate de: Marineo Sículo, Lucio, *L. Marinei Siculi regij historiographi Opus de rebus Hispaniae memorabilibus : modo castigatum atque Caesareae maiestatis iussu in lucem aeditum.* Impressum Compluti, per Michaellem de Eguia, 1533].

8 E. Barbieri cita esta edición así: “L'uno è Juan Osorio, *Conciones de sanctis*, II, Venezia, Damiano Zenaro, 1595...” *Loc.cit.* [Es posible que se trate de: Osorio, Juan, Ioan. Osorii Societatis Iesu, *Concionum tomus secundus: a dominica prima post Pascha, usque ad Aduentum: cum indice locorum sacrae Scripturae...* Venetiis, ex Officina Damiani Zenari, 1595].

9 E. Barbieri cita esta edición así: “L'altro è invece Nicola Mascardi, *Discorsi*, Venezia, Damiano Zenaro, 1595...” *Ibid.* p. 256. [Es posible que se trate de: Nicola Mascardi, *Discorsi di... sopra i santissimi sacramenti di Santa Chiesa...* Venetia, Appresso Damiano Zenaro, 1595].

por lo que podemos considerarlas como otros casos, siempre aislados, de evidencia de su uso en Europa.

Hasta ahora las dos suposiciones sobre la posible finalidad de las marcas de fuego apuntan a entenderla, primeramente, como un indicador de propiedad, tanto de las librerías pertenecientes a instituciones de carácter religioso como de propietarios particulares que decidieron marcar sus libros de la misma manera. La segunda sostiene que los libros marcados representan un tipo de selección, premisa que se sustenta con la localización de libros que tienen otro tipo de marcaje (sellos, anotaciones manuscritas, ex-libris, ex-donos, etc.) que ayudan a relacionarlos a determinada institución, pero que carecen de una marca de fuego. Lo anterior hace cuestionarse necesariamente por qué algunos ejemplares escaparon al marcaje con fuego. Propiedad o selección, son sólo algunas de las incógnitas que bien podían aclararse de contar con un registro preciso sobre todos esos impresos antiguos que las contienen, además de permitir el conocimiento de las colecciones existentes y definir las que pertenecieron a cada librería en particular.

La elaboración de un registro catalográfico preciso de cada una de las marcas de fuego identificadas no debe entenderse como una mera recopilación de datos, imágenes y descripciones, sino que a partir de estos elementos, el Catálogo Nacional de Marcas de Fuego se consolidará como herramienta de consulta en línea; para ello, empleará el sistema informático “Pescador”, tecnología que se describe más adelante, producto de una investigación interdisciplinaria que proporciona funciones especializadas para el estudio y difusión de objetos patrimoniales.

El proyecto del Catálogo Nacional de Marcas de Fuego tiene lugar en el marco de los convenios interinstitucionales que tienen establecidos entre sí la Universidad Autónoma de Puebla (UNAM), el Instituto de Investigaciones “Doctor José María Luís Mora” y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de sus dependencias el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB/UNAM), el Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (LAIS) y la biblioteca “José María Lafragua” (BJML). Dado que esta última ha dado un primer paso poniendo en línea su Catálogo de Marcas de Fuego, mostrando

así una buena parte de las marcas que se encuentran en los libros de su acervo, se ha tomado su experiencia como punto de partida para elaborar una propuesta metodológica de investigación interdisciplinaria que bien pueda postularse como un método de trabajo para las bibliotecas que irán uniéndose a este esfuerzo de cooperación inter-bibliotecaria que se espera alcance una representatividad nacional.

Esta metodología a su vez estará sustentada en un manual de procedimientos en los que se ampliarán y detallarán cada uno de los pasos a seguir y que culminarían en la catalogación de cada una de las marcas de fuego.

Si bien la metodología que a continuación se describe no corresponde a una teoría científica fundamental, cabe señalar que estamos conscientes de que constituye un avance, de que es y seguirá siendo susceptible de mejoras continuas, tanto porque su aplicación diaria así nos pide hacerlo, como porque siempre existe la posibilidad de encontrar algún documento que brinde mayor claridad sobre el tema, que afirme o incluso contradiga las actuales conclusiones y suposiciones.

METODOLOGÍA

Como ha mencionado con anterioridad la doctora María Idalia García,¹⁰ la primera dificultad que presenta un estudio e identificación de las marcas de fuego la constituye la ausencia de información precedente, como la localización de documentos históricos que nos den más luz sobre los posibles empleos de este tipo de marcadores. Tal dificultad sin embargo, no constituye un impedimento para poner en marcha el Catálogo Nacional de Marcas de Fuego. La reciente experiencia adquirida en la elaboración del primer catálogo en línea de la BJML si bien tomó como referencia los anteriores catálogos publicados desde 1925 a la fecha e introdujo como novedades la imagen fotográfica de las marcas de las portadas de los ejemplares así como de los testimonios de pertenencia, y los puso en relación entre sí, además

10 María Idalia García, "Libros marcados con fuego", *Emblemata: Revista Aragonesa de Emblemática*, Vol.13 (2007), pp. 271-299

de que ofreció el registro catalográfico de cada obra mostrada e hizo explícita la metodología empleada para su identificación. Con la mira de modificar el actual catálogo en concordancia con el nuevo modelo que constituirá el Catálogo Nacional, se hizo evidente la necesidad de cubrir las propias carencias haciendo correcciones e incrementando el número de las marcas identificadas que hay en sus repositorios, incluso de aquellas marcas que entran en el rubro de “no identificadas”. Igualmente se determinó que la metodología de trabajo, que en un principio no quedó tan clara ni precisa, fuera sujeta a una revisión y transformada en un procedimiento detallado que abarcara, en la medida de lo posible, un mayor detalle de los pasos del proceso desde el momento en que se selecciona un ejemplar por la marca de fuego que contiene hasta la elaboración de la ficha catalográfica. Los trabajos de corrección, ampliación y desarrollo del catálogo de la BJML constituirán la plataforma de arranque para las futuras bibliotecas participantes.

El nuevo modelo de ficha abarca los siguientes rubros:

1. *Identificador único (I.U)*

El catálogo de la BJML estableció utilizar sus siglas, a las que sigue una numeración que inicia con el 01000. El rango del 1000 al 1999 corresponde a las marcas de la orden de San Agustín y así cada mil números hay un cambio de orden, que deja la última numeración para las marcas “no identificadas”. En el caso de las marcas agustinas, por ejemplo, aunque a la fecha (abril 2008) se han identificado sólo 32 marcas, se deja el resto de la numeración abierto para las futuras que se vayan incorporando de otras bibliotecas, incluso de este mismo recinto.

2. *Variación de*

Cuando una marca sea variación de otra, se hará referencia a la primera registrada. De esta manera, en el futuro se podrán identificar las variaciones de un mismo diseño. Si partimos de que para el caso de la orden Agustina se tienen identificadas sólo 32 marcas, cuando el número se incrementa, será la única forma de que las numeraciones consecutivas se puedan agrupar por variaciones de una misma marca.

3. *Fecha de elaboración y última fecha de actualización*

Campos que el sistema “el Pescador” deberá generar de forma automática.

Toda vez que el primer catálogo en línea de la BJML está en proceso de revisión, corrección y ampliación, se está contemplando que las bibliotecas querrán hacer lo mismo. Por ello, se está considerando que dicho sistema permita a los usuarios alimentar directamente el catálogo y, de la misma manera, realizar correcciones cuando así lo estimen conveniente, pero que tanto la fecha de elaboración como la de actualización queden registradas.

4. *Imagen de la marca de fuego*

Se fotografiará la marca más clara o mejor definida entre los ejemplares disponibles.

Todas las especificaciones para el registro fotográfico y digitalización quedarán incluidas en uno de los procedimientos. Sin embargo, queremos subrayar desde ahora que todos los registros fotográficos que formen parte de una ficha descriptiva no deberían editarse ni alterarse por ningún medio; deben mostrar las imperfecciones de las superficies de los objetos estudiados —en este caso, los cantos, las encuadernaciones, las portadas de los libros, etc.. Se muestra una evidencia histórica y como tal debe ser un testimonio tanto de su estado de conservación como de cualquier otro elemento que forme parte del devenir de un libro: verbigracia, tinta regada sobre la portada al momento de haber realizado una anotación manuscrita de propiedad.

5. *Tipología*

Una dificultad para establecer la metodología la constituyó el establecimiento de una tipología, así como la definición de las características de la marca. En el catálogo de la BJML se hizo el planteamiento de considerar tres rubros: clase, categoría y forma, a las que seguía una descripción. Se ha visto que tal división resultó compleja e incluso confusa dado que el vocabulario utilizado tuvo una tendencia a incluir conceptos del dominio de la heráldica, que en lugar de volver clara la descripción

de estos elementos, la enturbiaron. La marca de fuego, dada su particularidad de señal carbonizada dista mucho de ser considerada un modelo para el blasón de escudos. Considerando las características de la gran mayoría de las marcas, en la fase de corrección se optó por establecer una tipología mucho más simple, pero que abarcara los dos grandes conjuntos de su universo.

- Las “figurativas” que como su nombre lo dice, muestran una figura, la cual bien podría ser la simplificación de un símbolo, de un ícono, de un sello o incluso de un emblema. Aunque las hay extremadamente complejas, la gran mayoría recurre a formas muy sencillas, condensadoras de significados, y las cuales podían ser fácilmente reproducidas por un herrero en un instrumento metálico, que al ser sometido al fuego permitía dejar una impronta carbonizada sobre los cantos de un libro.
- Las “epigráficas” que recurren a elementos textuales, los cuales indican con mayor precisión su procedencia, como por ejemplo la frase “S. Domingo de Puebla”. Las menos claras son anagramas y monogramas que reducen al máximo y de manera muy económica las letras de que está compuesta una palabra o palabras. Tal es el caso de las marcas de fuego del Convento-hospital de convalecientes de Nuestra Señora de Belén de la ciudad de Puebla (*Figura 1*) en que claramente se perciben las letras que forman la palabra “Belén”.



Fig. 1

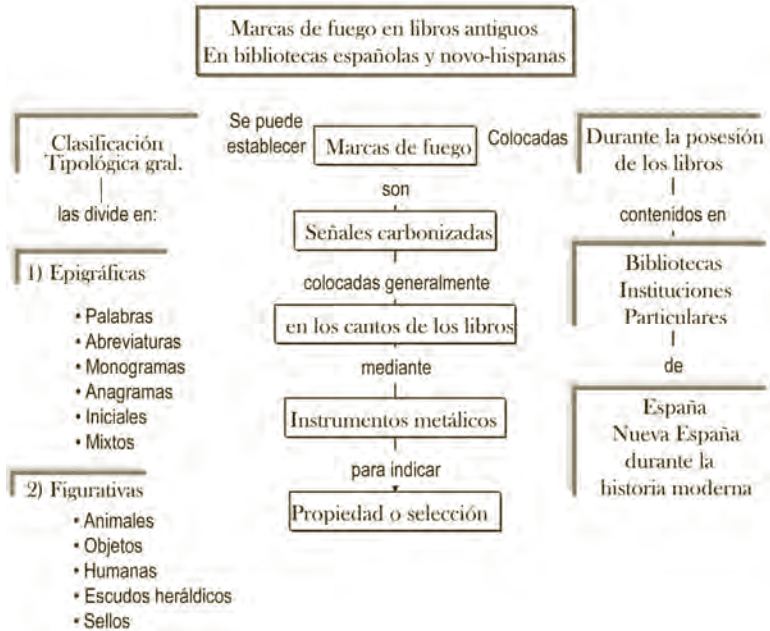


Fig. 2. Manuel E. de Santiago Hernández, Biblioteca "Lafragua". BUAP, Diciembre 2, 2006

6. Descripción

Aquí se incluye el posible significado de alguna figura, como el corazón, símbolo de San Agustín y que representa el escudo de la orden Agustina, o las cinco llagas con la que se identifica la orden Franciscana, particularmente el convento poblano del mismo nombre. También incluye todas las características que hacen especial o distintiva a una marca de fuego y que complementan la primera distinción tipológica.

A partir de la fase de corrección del catálogo de la BJML, se ha buscado que el lenguaje utilizado para describir una marca sea sencillo y directo, y que se apegue lo más posible a lo que la imagen muestra, sin mayores pretensiones.

7. Dimensiones

El catálogo debe mostrar siempre la marca de fuego más definida, de la que se extraerán las medidas mediante un calibrador

Vernier (nonio o escala). Las medidas resultantes se expresarán en el siguiente orden: alto por ancho y en milímetros.

8. *Observaciones*

En esta parte se indicará cualquier particularidad de la marca, similitud o diferencia con respecto de otras del mismo catálogo sobre las que se quiera llamar la atención. De la misma forma, es el lugar para mencionar si la marca ha sido identificada en anteriores catálogos o si el ejemplar consta de algún otro elemento revelador no cubierto en los demás apartados de la ficha, pero que bien pueden proporcionar información valiosa sobre la procedencia, devenir, o incluso fortuna, de ese ejemplar. Tal es el caso de libros que presentan múltiples anotaciones manuscritas de pertenencia a diferentes conventos (en algunos casos sólo tienen una marca, en otros varias); también puede darse el caso que aunque un ejemplar tenga una marca de determinada orden, presente diferentes anotaciones que indican usos particulares en diferentes épocas de la vida de un mismo convento, o de una misma orden, o incluso de un país a otro.¹¹

9. *Procedencia de la marca*

Una vez que se ha identificado la institución, convento, hospital o propietario, se incluyen en esta sección datos generales sobre ellos, la orden a la que pertenece —cuando procede—, el lugar de procedencia, la provincia a la que pertenece —también cuando procede— y el año de fundación.

Para el caso de marcas que pertenecieron a algún particular se ajustarán los campos para proporcionar la información que se pueda averiguar.

En el caso de las marcas “no identificadas”, esta sección se puede hacer visible en espera de que alguna otra biblioteca participante

11 Se ha identificado un libro perteneciente a la orden de San Agustín de Puebla, el cual tiene anotaciones manuscritas de procedencia en la guarda posterior del libro, adicionales a las ubicadas en la guarda anterior y a la portada. Las ubicadas en la guarda posterior tienen los nombres de dos frailes pertenecientes al convento, también agustino, de la ciudad de Salamanca, España; el resto de las anotaciones hacen referencia a frailes del convento de la ciudad de los Ángeles.

cuenta con información más precisa que permita su precisa atribución y descripción.

10. *Datos del libro poseedor de la marca*

Como la marca está estrechamente ligada al libro, dado que es su soporte, como lo es el papel para la tinta, las fichas incluyen necesariamente los datos del ejemplar que la contiene mediante una liga o hipervínculo. Los datos primordiales y que no pueden dejar de omitirse son:

- a) Número de inventario u OLIM.
- b) Autor.
- c) Título del libro.
- d) Pie de imprenta (lugar de impresión, impresor y año de edición).

En el caso preciso del catálogo de la BJML, estos cuatro datos principales se visualizan y adicionalmente se proporciona una liga al OPAC en la que se despliega la ficha catalográfica completa del ejemplar. Para el Catálogo Nacional, cuando alguna biblioteca participante no cuente con catálogo automatizado, tendrá que incluir como mínimo estos cuatro datos.

- e) Ubicación de la marca (o marcas) en el ejemplar.

En la mayoría de los casos, los libros están marcados en su canto superior, pero esto no es limitativo. Hay muchas más posibilidades: las hay en el canto inferior o en el canto lateral; sólo en uno de estos tres; en los tres; en el superior e inferior; en el superior y lateral; en el inferior y lateral; en la cubierta (ver figura 3, página siguiente) y/o en la guarda fija anterior (ver figura 7) o posterior, etcétera.



Fig. 3



Fig. 4

f) Imagen de la portada.

Cuando el ejemplar conserve su portada ésta se digitalizará. Si el libro tiene un grabado que hace la función de anteportada, o portadilla a falta de la portada, puede utilizarse si incluye datos del autor o pie de imprenta (los hay muy completos). A falta de estos elementos se puede optar por digitalizar algún otro de los

preliminares (licencias, privilegios, tasa, etc.) que dé luz acerca de qué libro se trata. En el caso de los incunables podría optarse por el colofón, pues éste brinda mayor información sobre la edición. A falta de los elementos citados puede tomarse, si bien como último recurso —no muy recomendable— el lomo de la encuadernación si está rotulado. Este sería el caso una marca de fuego única de la orden Agustina; a la fecha no se ha podido identificar un segundo ejemplar. Ese único ejemplar está en mal estado de conservación, además de que carece de preliminares y colofón. Aunque para efectos de este catálogo el estado de conservación del ejemplar no ha sido limitante (a menos que impida identificar con precisión la obra de la que se trata, como es el caso de libros mutilados) en el caso de este ejemplar se optó por seleccionar el lomo en el ínter en espera de que otro ejemplar pueda sustituirlo.

g) Testimonios de pertenencia.

Uno de los elementos más importantes para recuperar, relacionar e identificar las marcas de fuego lo constituyen, claro está, los “testimonios de pertenencia”. En el catálogo actual de la BJML se les denominó “anotaciones manuscritas de propiedad”, lo cual es parcialmente correcto aunque limitativo, pues deja fuera cualquier elemento que no fuera manuscrito, como es el caso de ex libris o ex donos impresos en cédulas y pegadas al libro, así como de sellos de diversos tipos. Por tal motivo se renombró este rubro como “testimonios de pertenencia”. Cuando se recorren innumerables entrepaños y múltiples colecciones de libros marcados que pertenecieron en su momento a diversas órdenes o instituciones, necesariamente surge el deseo de elucidar si los libros tuvieron primero alguna anotación manuscrita que denotó propiedad o pertenencia (que en su mayor parte se encuentra en las portadas y contraportadas de los libros) y luego, cuando encontraron

una forma de marcarlos que fuera más segura,¹² decidieron abandonar aquella. A medida que el marcaje de libros resultó una buena solución, sea para indicar pertenencia o selección, poco a poco los libros dejaron de contener anotaciones, aunque siempre se encuentran excepciones. Dos casos extremos que ilustran lo anterior son:

- La orden Agustina en Puebla muestra claramente este proceso de abandono de la anotación manuscrita. Las ediciones tempranas las poseen y adicionalmente contienen marcas de fuego muy rudimentarias (epigráficas; reducidas a la letra “A”) que después fueron sustituidas por unas más elaboradas (figurativas). Conforme la marca siguió refinando su proceso, las anotaciones manuscritas fueron desapareciendo. Lo que parecía ser una costumbre de los frailes bibliotecarios cayó en desuso con la aparición del metal candente; incluso las marcas más elaboradas, como la del corazón, se sobrepusieron a las epigráficas con lo que resultaron ejemplares magníficos que conjuntan todos estos elementos.
- El otro caso, contrario, lo vemos en órdenes tardías en la Nueva España, como fue la Betlemita (también en Puebla), donde las anotaciones son muy escasas entre el universo de libros de la

12 Las guardas volantes, las portadas, los primeros y últimos folios de un libro son los elementos que comúnmente se pierden cuando éste empieza a debilitarse estructuralmente. Además, las portadas, y más las que contienen estupendos grabados, son elementos que despiertan la codicia, por lo que la marca de fuego resulta un elemento que, al abarcar todo el canto de un libro, hace mucho más difícil su extracción, aunque tampoco imposible ya que se encuentran libros refinados; quizá en el afán de economizar al momento de ser encuadernados pudieron haber perdido sus marcajes para ajustarlos a una medida de encuadernación que resultara más económica.

misma orden resguardados en los repositorios de la BJML.

A falta de inventarios conservados que nos ayuden a reconstruir conjuntos bibliográficos pertenecientes a determinada orden o institución religiosa, los testimonios de pertenencia son elementos cruciales para atribuirle una marca de fuego a un propietario específico. Este planteamiento de la doctora María Idalia García marcó la pauta para el diseño de las fichas que conforman el Catálogo de Marcas de fuego de la BJML. Por tanto, toda marca que forme parte del catálogo se ha incluido con base en lo siguiente:

- i. Tomando en cuenta los testimonios de pertenencia conservados en los ejemplares que comparten una misma marca.
- ii. A falta de ellos:
 - Se hace referencia a los catálogos anteriores que le han atribuido una marca a una orden específica.
 - A partir de la fase de corrección del catálogo de la BJML, se agregó como parte de la metodología la sugerencia para consultar los ejemplares marcados pertenecientes a otras bibliotecas que comparten esa misma marca, y que por tener un mayor número de volúmenes puedan abastecernos de los testimonios de pertenencia de los que se carece (sólo para referencia), en espera de que estos mismos ejemplares formen parte del catálogo nacional y contribuyan a su vez a dar mayor información sobre una orden, o bien se dé la reconstrucción de una librería colonial, etcétera.

Cuando los testimonios de pertenencia indiquen que fueron de uso de algún fraile, cuando éste no indique su cargo o convento al que perteneció, se tratará, en

la medida que las fuentes lo permitan, de ubicarlo en alguna crónica de la orden y se indicarán los datos que de ahí se puedan extraer con el mero afán de confirmar la pertenencia a una institución determinada. Cualquier fuente bibliográfica o documental consultada formará parte de la bibliografía específica para cada ficha, que también se incluye al final.

Cabe señalar que los testigos no se consideran testimonios de pertenencia. Los testimonios de pertenencia, de lectura, incluso los de censura forman parte integral del libro como elementos históricos agregados que nos dan noticia de sus poseedores y posibles lectores. Los testigos, aunque bien pudieron haber pertenecido al mismo poseedor no marcan algo definitivo pues bien podría ser un elemento dejado por un lector sucesivo, incluso muy posterior. Podría incluirse el testigo siempre que se contara con un estudio grafológico que pudiera compararse con notas marginales en el ejemplar, así como estudios de tinta.

- h) Imagen de los testimonios de pertenencia. Algunos casos requieren hasta tres imágenes.
- i) Ubicación del testimonio de pertenencia en el ejemplar.

La mayoría de las veces, las anotaciones manuscritas se encuentran en la portada, portadilla, anteportada, contraportada, guardas volantes, guardas fijas (ideales para *ex libris* y *ex donos*). Se debe hojear detenidamente todo el libro porque a veces los testimonios pueden encontrarse a mitad de éste, al final de un capítulo, en un margen superior o inferior de cualquier página, en la última página, entre otras posibilidades más.

- j) Transcripción paleográfica del (de los) testimonio(s) de pertenencia.

A partir de la fase de corrección del catálogo de la BJML, se agregó como parte de la metodología que las transcripciones paleográficas respetaran la ortografía

y la puntuación original, y desataran ganchos y abreviaturas. Por tanto, a continuación se agregó un nuevo rubro:

k) Versión paleográfica.

En la que se indicarán las iniciales del nombre de la persona que realizó la paleografía de las anotaciones manuscritas. Esto se hace pensando en bibliotecas en las que más de una persona participe en el proceso de identificación de marcas, sea porque lo hagan simultáneamente o como parte de un proceso natural de seguimiento.

11. *Marcas adicionales en el libro*

En el caso de libros que conjuntan una o más marcas de fuego en un mismo ejemplar, nuevamente se agregó un apartado que permite indicar el número de I.U. (cuando ya ha sido catalogada) y su ubicación respectiva en el mismo ejemplar.

12. *Notas y referencias bibliográficas*

En el catálogo actual, las referencias aparecen al final de la sección que describe la marca de fuego. Para el Catálogo Nacional se decidió moverla al final de la ficha, ya que de esta manera se pueden agregar otras referencias o notas aclaratorias que complementan toda la ficha y no sólo una sección.

Una vez abarcada la catalogación del universo de marcas de la biblioteca, la fase última consistirá en consignar un tipo de marca, denominada “cabezas de serie” que coincida con varios ejemplares e inventariar cuáles ejemplares y cuántos de ellos resultan con la misma marca, aunque algunos carezcan de testimonios de pertenencia. Mediante este método se empezará el proceso de reconstrucción de conjuntos bibliográficos de libros marcados.

Por último se hace mención que también a raíz de la fase de corrección del catálogo de la BJML, se implementó una nueva herramienta de trabajo que ha resultado muy útil para una precisa y más rápida identificación de sus marcas de fuego.

En ciertos casos resulta difícil para el ojo humano diferenciar una marca de otra cuando las variaciones son milimétricas. Por la experiencia de la BJML, se ha visto que al rastrear específicamente marcas con la letra “A” de los Agustinos, guiándose exclusivamente por la apariencia

visual se podía concluir que había una variedad de marcas tal que nunca se iba a terminar el proceso de identificación de cada una. No obstante, cuando se desarrolló la propuesta de hacer una copia por calco de la marca¹³ sobre una mica de acetato, la cual denominamos “plantilla”, nos permitió realizar la identificación de forma mucho más ágil y fidedigna. Se pudo constatar que de un universo de aproximadamente setenta libros marcados con “aes” se redujeron a unas cuantas marcas distintas. Por el contrario, tres marcas Betlemitas, ya identificadas en nuestro catálogo, se triplicaron en cantidad mediante este proceso pues volvieron evidentes las diferencias significativas entre los diversos artefactos utilizados. Aunque la ficha de cada marca incluye las medidas de la marca más clara, éstas no son suficientes como herramienta visual, por lo que cuando se hace una calca tomada directamente de la impronta dejada en los cantos de los libros, la plantilla resultante (1:1) se vuelve una herramienta que facilita visualizar las diferencias en tamaño y forma de este variado universo de testimonios históricos, además de ahorrar mucho tiempo en mediciones individuales.

Esta idea se comprueba al considerar métodos de estudio y reproducción de las marcas de agua, así como al observar cómo los arqueólogos trasladan su trabajo de campo y lo ilustran ayudándose de dibujos bidimensionales a escala de las piezas arqueológicas -tridimensionales- que requieren ser mostradas fidedignamente y, muy importante, de la forma lo más objetiva posible. Las apariencias engañan continuamente al ojo humano llevándonos a conclusiones poco precisas. Brian D. Dillon, escribió que:

la razón por la cual los arqueólogos se identifican así mismos como ‘científicos’ es porque les gusta creer que su capacidad de observar y su habilidad para registrar son altamente desarrolladas...¹⁴

13 Método también utilizado en el estudio y reproducción de marcas de agua.

14 *The Student's Guide to Archeological Illustrating (archeological research tools; v. 1)*, Brian, D. Dillon, ed., 2a ed. rev., U.S.A., Institute of Archeology, University of California, 1989, p. 2.

Esa capacidad de observación es la que intentamos trasladar a nuestra experiencia como bibliotecarios.

La documentación de las marcas mediante registros fotográficos es un recurso que ha mostrado ofrecer enormes bondades y que en la actualidad debe explotarse. Si además la enriquecemos mediante este recurso de reproducción se obtendrá celeridad y mayor fidelidad. Sugerimos no menospreciar su valor pues estas marcas son también representaciones de evidencia. Las interpretaciones que hoy día nos aventuramos a emitir están sujetas necesariamente a descubrimientos históricos; mientras los datos que se integren en un catálogo sean recolectados, descritos, ilustrados y documentados apropiadamente, de la manera más precisa posible, tendrán un valor que rebasará los límites temporales.

A continuación se muestran unas imágenes que intentan reflejar de manera gráfica lo anterior:



Fig. 5

En la *Figura 5* se aprecia una diferencia evidente entre dos marcas figurativas de la orden Agustina de Puebla. En el fondo se puede apreciar la impronta de la marca de fuego a la que se sobrepuso la plantilla de acetato de otra marca similar para mostrar que hubo varios instrumentos metálicos usados pero que guardan las mismas características, aunque no así las dimensiones; algunos detalles también presentan variaciones.



Fig. 6

En la *Figura 6* se colocó sobre el mismo ejemplar anterior otra plantilla que muestra otra marca figurativa de la misma orden. Como se ve, aunque resulta más ancha que la mostrada en la imagen anterior, sigue siendo diferente a la del primer ejemplar. Con estas dos imágenes vemos claramente que estamos hablando ya de tres marcas diversas.



Fig. 7

En la *Figura 7* se colocó la plantilla sobre el libro que corresponde al mismo ejemplar de la marca. Aquí se puede constatar que estamos hablando de la impronta del mismo instrumento metálico, aunque también resultan evidentes algunas diferencias milimétricas debidas, en este caso, a la intensidad del calor aplicado.



Fig. 8

En la *Figura 8* se repitió el mismo procedimiento con la marca de fuego del convento-hospital de Nuestra Señora de Belén de Puebla. Cabe señalar que las marcas de fuego de esta orden son semejantes en cuanto a que conservan el mismo monograma y abarcan un campo similar. Este es un ejemplo que bien ilustra la facilidad con que visualmente uno puede equivocarse a lo largo del proceso de identificación pues las variedades escapan al ojo humano.

Para algunas órdenes religiosas se han identificado varios tamaños de marcas de fuego para un mismo diseño, lo que nos hace suponer el uso simultáneo de varios instrumentos; pero no es así en la generalidad de los casos. Cuando no los hubo, el producto final son improntas parciales en ejemplares de poco grosor marcados con un instrumento de mayor tamaño, que dificultan su identificación.

En la *Figura 9* (abajo) se muestra un claro ejemplo de esto. El libro contiene una marca de fuego parcial por ser un libro de poco grosor.



Fig. 9

Leer en tiempos de la Colonia...

Por los rasgos de la letra “s” a primera vista podría decirse que se trata de un fragmento de la marca de Santa Bárbara (*Figura 10*), sin embargo, corresponde al de San Lu s (*Figura 11*).



Fig. 10



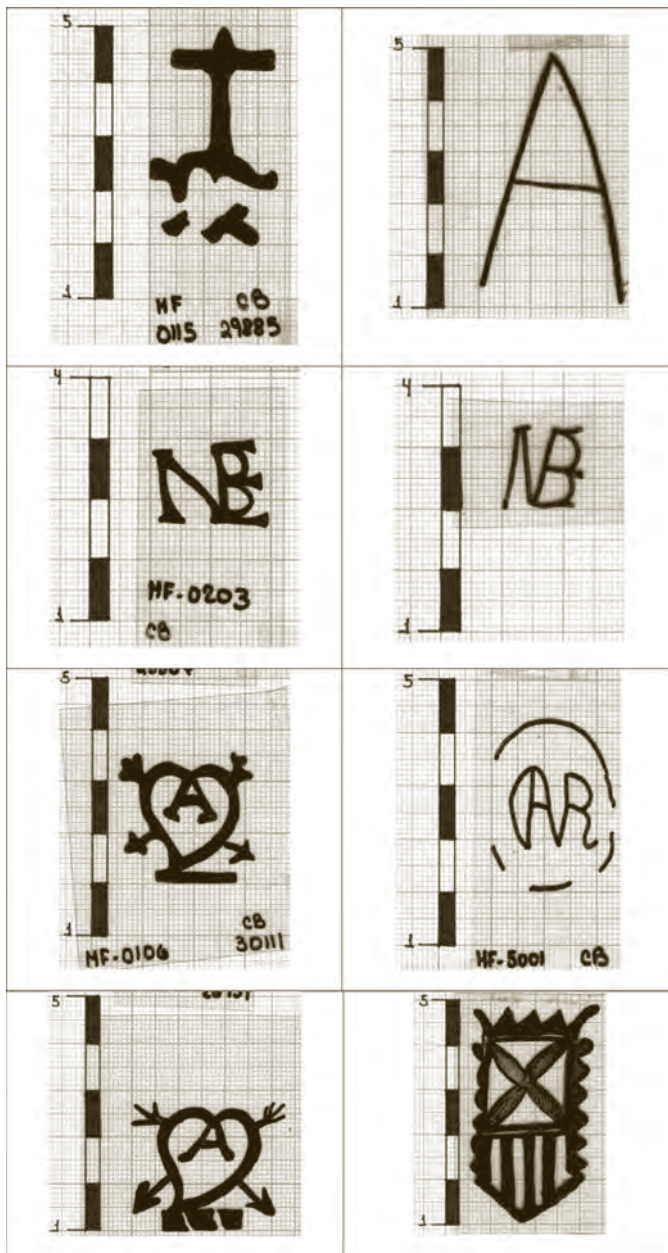
Fig. 11

Otras veces, la temperatura a la cual fue llevado el metal, aunada a la fuerza de la mano del custodio y a la aplicaci n firme o titubeante del encargado de tal faena, o la rotura del instrumento, cre  necesariamente una variedad de grosores, profundidades e incluso de colorido que deben tomarse en cuenta para determinar si un instrumento es o no id ntico a otro. A pesar de estas variaciones, hay inclinaciones, incluso peque n simos detalles en los remates de una letra, que nos permiten percatarnos de que estamos frente a un instrumento diverso,

que bien pudo haber sido el sucesor de otro, pero en el que la finura del trabajo de un herrero hizo necesariamente que el producto final presentara ligeras variaciones, que al ojo del custodio que mandó elaborarlos no fueron relevantes —meras hipótesis—, pero que ahora requieren ser establecidas de nuevo junto con el universo de ejemplares que los contienen para determinar incluso el uso reiterado de un artefacto, y de dicho uso se podrá aventurar el número de las manos custodias que los manejaron.

El Catálogo Nacional ha considerado la alternativa de condensar en un documento en formato PDF —con una ampliación determinada— las plantillas de las marcas de fuego (1:1), con miras a facilitar que nuevos bibliotecarios remotos puedan efectuar una descarga y reproducir estas primeras plantillas de la BJML para que no arranquen de cero en la identificación de sus propias marcas. Al contar con la metodología a seguir y el procedimiento para prepararlas, estos nuevos bibliotecarios remotos podrán adicionalmente repetirlo cuando se encuentren con marcas sin identificar. De esta manera, ellos a su vez contribuirán a poner al alcance de más instituciones plantillas adicionales que sabemos que existen en otras colecciones por referencias de otros catálogos anteriores.

A continuación (página siguiente) mostramos algunas plantillas y la manera en que pretenden mostrarse en el formato PDF.



Adicionalmente al procedimiento se hace necesario subrayar la necesidad de que las plantillas cumplan con ciertos estándares de fidelidad, pues a falta de ello, su efectividad se vería mermada e incluso podría motivar malas interpretaciones entre los investigadores y bibliotecarios que las tomarán como fuente. La elaboración de las plantillas es muy simple pues son meras copias por calco que no requieren de gran destreza, aunque sí, en cambio, tener mucho cuidado para no dañar al libro con la utilización de plumones indelebles. Recalcamos que la función primaria de las plantillas es para uso interno y como herramienta auxiliares para la identificación.

Se propone que toda la información recopilada acerca de las marcas de fuego sea integrada al sistema informático “Pescador”, por medio del cual se generará una herramienta de consulta en línea. El “Pescador” se desarrolla como parte de un proyecto de investigación acerca de la catalogación, las metodologías de investigación socio-histórica y la integración de las herramientas computacionales a estas metodologías. Se ejecuta en un servidor Web y surte a través de la Internet las páginas para la consulta en línea de los archivos. Un aspecto innovador del sistema es que utiliza una tecnología denominada “Web Semántica” para organizar los datos de los catálogos. Esta tecnología, basada en avances recientes de la Inteligencia Artificial, permitirá manipular de manera flexible los elementos del Catálogo Nacional de Marcas de Fuego y los vínculos que existen entre ellos; de esta manera sentará las bases para la creación de mecanismos de búsqueda avanzada y otras funciones especializadas para la investigación, la docencia y la difusión del patrimonio.

Cabe notar que el sistema “Pescador” aún no se encuentra terminado; sin embargo, ya existen dos sitios de archivos en línea basadas en versiones iniciales del mismo: el catálogo en línea de marcas de fuego de la BJML y el sitio “Fototeca Digital Fotógrafos y Editores Franceses en México. Siglo XIX”, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.¹⁵ Otra característica relevante del sistema es que se difunde bajo los términos de una licencia de software libre, por lo cual cualquier institución o particular que lo desee emplear no tendrá que

15 Ver : <<http://afmt.esteticas.unam.mx>>, [consulta: octubre 2008]

pagar por derechos de uso, y se busca que su desarrollo se lleve a cabo como colaboración horizontal entre los diversos proyectos que lo utilizan. En este marco, el catálogo en línea de la BJML colaboró con el Instituto Mora para crear la versión del Pescador que actualmente emplea dicho catálogo, y se espera que el Catálogo Nacional de Marcas de Fuego pueda igualmente contribuir a su desarrollo, sobre todo en la creación de funciones que resulten de especial interés para este proyecto archivístico y bibliotecológico.

El procedimiento que hace explícita la metodología seguida y que se pretende forme parte integral del Catálogo Nacional de Marcas de Fuego es el fruto de varios años de trabajo de muchas personas involucradas en su proceso. Reconocemos el interés sincero de la doctora María Idalia García, quien ha proporcionado al personal de esta biblioteca los primeros lineamientos para establecer una metodología de trabajo, cuando ese personal carecía de experiencia en tales ámbitos. Ello marcó la pauta para incursionar en los catálogos automatizados en línea. Como se mencionó al principio, estos lineamientos sirvieron de guía, mas ésta no fue afinada conforme a la casuística que la podía enriquecer ni aprovechó el hecho de contar con lectores e investigadores que los consultaban y compartían con nosotros sus inquietudes. El trabajo de corrección y de catalogación hizo posible definir con mayor precisión cada paso y ahora, la experiencia más el andar, nos permiten reflejar la realidad del trabajo diario de catalogación de las marcas de fuego que ha tomado como fuente base el acervo antiguo que custodiamos. Asentadas en palabras, hoy se ponen a consideración de más usuarios quienes esperamos encuentren este trabajo de gran utilidad y ayuda.

ADENDA

Durante 2008 se continuó depurando la ficha modelo que constituirá la base para catalogar las marcas de fuego que conformarán el CNMF. Con relación a la ficha descrita en el presente artículo cabe señalar que las variaciones fueron muy pocas, prácticamente hay sólo dos puntos que sufrieron mayores cambios y que son:

1. Mientras que en el presente modelo el campo denominado “Variación de la marca fuego” estaba ubicado inmediatamente después del I.U., en la última versión se reubicó como un campo aparte, colocado después de los datos descriptivos de la marca de fuego (descripción, dimensiones, tipología) y de su procedencia. Una vez proporcionada toda la información relativa a la marca de fuego en cuestión, se indica si es variación de una marca anteriormente citada en el CNMF.
2. El segundo punto es una imagen fotográfica no considerada anteriormente, la cual muestra la marca de fuego tal como aparece en el libro. En el modelo aquí descrito se propone mostrar un acercamiento de la imagen de la marca de fuego catalogada; pero se consigna además en qué canto del libro aparece la imagen. Sin embargo, se advirtió que esto no es suficiente para saber cómo está realmente situada en el libro, su dirección y ubicación en la superficie que abarca el canto. Esto permite ubicarla en su contexto inmediato, que es el mismo libro.

Por otro lado, este año también se realizaron algunas reuniones de trabajo en las que se les presentó formalmente el proyecto a varios responsables de bibliotecas que cuentan con libros marcados. Para poder establecer un plan de trabajo colectivo se consideró la pertinencia de crear un manual de procedimientos que incluyera la metodología para identificar y catalogar las marcas de fuego a partir de la última versión de la ficha modelo. A esta fecha (diciembre de 2008) se cuenta ya con dos procedimientos que están en etapa de revisión y que en los albores del 2009 se distribuirán entre los responsables de las bibliotecas que han decidido unirse al proyecto. Las bibliotecas que hasta ahora han confirmado su participación son:

- Biblioteca José María Lafragua de la B. Universidad Autónoma de Puebla.
- Seminario Josefino Guadalupano de San Luis Potosí.
- Centro de Estudios Históricos (Bibliografía Potosina) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, S.L.P.
- Biblioteca Conventual del Museo de Zinacantepec, Estado de México.
- Fondo Antiguo del Instituto “Doctor José María Luis Mora”, México, D.F.
- Biblioteca “Elías Amador” de Zacatecas, Zac.